

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 8034** *Resolución de 29 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Sevilla, Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 96, de 28 de abril de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 59, de 26 de marzo de 2009, se publican las bases generales que regirán para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Actividades, por el sistema de oposición libre.

Los sucesivos anuncios en relación a esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer esta plaza será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 29 de abril de 2009.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Galindo.